

Año XIV

Martes 5 de Marzo de 1912

Num. 3.787

Madrid

Conversaciones

—¡Que sea enhorabuena!
—Gracias, pero dígame ¿por qué?, pues ni me han dado ni ofrecido nada.
—Se la doy por lo de las interpelaciones conservadoras que no han hecho sangre.
—¿Nos oye alguien? ¿No? Entonces permítame que le manifieste que no participo de su parecer.
—¿De veras?
—Y tanto. Conozco demasiado mi país para que yo me adormeciera en esa candorosa ilusión.
—Pero ¿cómo usted que han hecho daño?

—A pies juntillas lo creo. Diga V. que el ministro tal ó el ministro cual se sacrifica por el país y la gente le responderá á Vd. con un gesto de simpatía y hasta de radical negación; pero si afirma lo contrario todos dirán lo que el boticario del cuento: «como si lo vieras». Si esto sucede aun cuando no existan indicios de culpabilidad, ¡figúrese lo que ocurrirá cuando se articula una prueba completa!

—¡Pues yo he advertido que las sombras se han disipado!

—Entre nosotros, entre nuestros correligionarios, entre nuestros auxiliares sí, bien entendido que no es la sombra sino el temor á una crisis lo que parece haberse alejado. A la opinión de los propios no es á la que hay que temer. Nuestra manga es ancha, nuestra conciencia elástica, amplio y generoso el concepto que tenemos de la política y de la vida. Ya ve Vd.: Besada nos ha dicho que no podemos ser austeros y cual si nos hubiera lanzado un ramo de flores, le hemos respondido con una bondadosa sonrisa. Es verdad: no somos austeros, no podemos serlo, ni querríamos serlo en ningún caso. La austeridad administrativa y política tiene un nombre: se llama perturbación. Un hombre recto, inflexible, legalista, escrupuloso, es un peligro para los que viven en este ambiente de acomodamiento y de inmoralidad que nos envuelve. Ese es nuestro criterio, pero ¡lo comparte el país!

—Oreo que no. La gente que paga opina todo contrario que la gente que cobra y cuando se habla de esta de prodigalidades, de despilfarros, de gastos superfluos, de donaciones escandalosas empieza y no acaba echando por su boca maldiciones contra nosotros. No le digo nada de la gente que no puede comer, la cual tiene siempre en los labios las palabras cárcel, grillete y patíbulo. Pues bien: en la muchedumbre que paga y en la que no come, esas interpelaciones caen como la blanda lluvia sobre la tierra sedienta y toda simiente de sospechas, toda idea que envuelve duda aceros de la corrección y de la moralidad de los gobernantes se desarrolle, arraiga y crece.

Hay además una creencia muy extendida, la de que entre los dos partidos que turnan existe un cierto compadrazgo que obliga á los que se hallan en la oposición á ocultar, disimular ó en cubrir algo ó mucho de lo que hacen los ocupantes del poder. Pues lo que calla ó lo que sospechan que es callado, lo suplía la indignación popular, inclinada de año á la hipérbolo, dando á lo que se le presenta como grano de arena carácter de guijarro y á este trazas de

bloqueo gigantesco. Créame Vd. querido amigo: una cosa es lo que nosotros pensamos, y otra muy diferente es lo que piensa el país.

—Pero no el pensamiento de éste, sino el nuestro es el que prevalece.

—Mientras se puede, sí, pero llega un momento en que, no obstante los aplausos interesados de la claqué el empresario tiene que licenciar á la compañía.

—Por ésto no me forjo ilusiones. Yendo, como van, las cosas, tomo verme y ver á los que formamos la actual, no muy luego, en la acera de la calle de Sevilla, sitio de los toreros de invierno y de los cómicos sin contrata...

Por la copia
Miguel Peñafior.

AYER EN EL CONGRESO

NUESTRA IMPRESIÓN

Salvo los periódicos del trust y los liberales—que ¡claro está! tienen que ayudar á su señor—toda la prensa conviene en que el señor Sánchez Guerra mostró ayer al país algo de lo mucho podrido que hay en España.

La denuncia de los chanchulleros y amaños cometidos ha sido de las que impresionan.

Gasset al contestar solo supo decir que Sánchez Guerra había llevado al Congreso un acto falso en unas elecciones y que el señor Allende Salazar y el señor Espada habían devuelto indebidamente una fianza. Ese es el maseres tu de la lógica liberal, no la razonada respuesta á una acusación.

El día de ayer fué para los que no somos afectos al parlamentarismo un gran día. Así se desacredita ese sistema.

Gasset el hombre elevado por la prensa del trust, culpable con Armidán de los abusos denunciados, tuvo otra teoría muy liberal, la de que se ahogue el último mono; y al verse estrechado, al tener que confesar la existencia de los abusos denunciados, echó la culpa á los empleados.

Hubo algo mas digno de mención ayer tarde. Fué una proposición contra el proceder de Gasset que firmaron Maura, Sánchez Guerra, Dato y Lacierva entre los conservadores, Azárate por los republicanos conjuncionistas, Salillas por los radicales y Salaberry por los jaimistas.

Fué un torneo en que tomaron parte oradores de tanto fuste como Vazquez Mella y Sanates, Maura y Azárate.

Entonces viene de nuevo la coacción. Gasset amenaza con dimitir si se le sigue acusando—amenaza inexplicable pues debió dimitir antes—Canalejas reconoce que en principio está bien la proposición, pero que no debía llevarse adelante ahora que están los ánimos caldeados.

Comienza el trabajo de reportería y se confecciona el pastel. Canalejas pide concordia entre los partidos y Maura la ofrece.

La proposición se ha retirado. La sesión se levanta y vemos que no hay una sola dimisión.

Hay quien recuerda á Hamlet y dice que la trda ha sido «palabras, palabras y palabras.»

Nosotros también recordamos otra frase de Shakespeare. «Hay algo en Dinamarca que huele á podrido.»

La Asociación de Ganaderos

Van tomando gran desarrollo los nuevos servicios relacionados con las industrias derivadas de la leche y con la alimentación de ganados que ha establecido recientemente la Asociación de Ganaderos.

Los pedidos de máquinas y aparatos que se han hecho á dicha Corporación durante el mes de Febrero, exceden, en valor de cuatro mil pesetas, habiendo conseguido que las Casas constructoras nacionales y extranjeras entre las que figuran las de Gaulin, Alhea, Parsons, Sindicato Nacional de Maquinaria de que se surte la Asociación, hagan una importante rebaja en los precios de las máquinas que aquella pide para sus asociados.

Son igualmente numerosos los pedidos que la Asociación ha servido á sus socios de semilla seleccionada de alfalfa, mielga, trébol, esparceña, uña, remolachas, forrajeras, maiz y otras.

Entre los últimos acuerdos tomados por esta Corporación figuran los siguientes que, por su carácter general, damos á conocer á nuestros lectores: el que durante la primavera próxima den los señores Alvarado, profesores de la Sección de industria láctea, un curso, de quince días, de experiencias de queso y mantecueras en un punto de la provincia de Ciudad Real que, con la fecha, se fijará con la debida antelación el de constituir un sindicato general de selección de ovejas manchegas, para lo cual se han publicado detalladas instrucciones: gestionar de las Compañías de ferrocarriles la implantación de una tarifa económica para el transporte de ganado trashumante; realizar los necesarios estudios y proyectos para el establecimiento de un lavadero de lanas y organizar la venta regular de ese importante artículo en los principales mercados extranjeros y gestionar cerca del gobierno la pronta presentación á las Cortes del proyecto de Ley de Epizootia.

Continuando su labor de educación rural, la Asociación ha publicado durante los dos últimos meses, y repartido á sus asociados, Memorias, folletos y hojas divulgadoras sobre los siguientes temas: la leche, el queso, la manteca, creación de praderas artificiales en secano y regadío, estudio sobre el cultivo de la alfalfa, centros de selección de ganado ovino, lechero, centros de estudio del queso manchego y cultivo y mejora de prados naturales y otros varios.

La sesión del Ayuntamiento, "El g. an mundo", de Pierre Ermitte, observaciones meteorológicas pueden verse en cuarta plana.

De Instrucción Pública

La Junta local de 1.ª enseñanza de Peñarroya ha enviado la propuesta de vocales padres y madres de familia, que pueden figurar en la renovación ordinaria de aquella en el presente año.

—La maestra de Baena doña Carmen Trujillo Soto, ha enviado su hoja de servicios para la clasificación en el escalafón de esta provincia.

—El alcalde de Encinas Reales ha oficiado á esta Junta manifestando que el maestro de la escuela pública de di-

cho pueblo don Antonio Rodríguez Ariza no se encuentra al frente de su destino.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha interesado de la Junta provincial, el envío de una relación de lo que deban satisfacer los distintos Ayuntamientos de esta provincia en el corriente año, por las obligaciones de primera enseñanza y antecedentes necesarios para practicar la liquidación de los cupos de los consumos.

Noticias militares

POSESIÓN

Se ha posesionado del cargo de Ayudante de plaza de esta capital, el capitán de Caballería don Francisco Souza Ruiz, cesando el segundo teniente don Tomás Moyano Mármo.

PARA LOS EXCEDENTES

El capitán general ha ordenado á los jefes de los cuerpos de esta guarnición que remitan directamente antes del día 10 del actual, estado número de las fuerzas de sus cuerpos según modelo que acompaña, con el fin de disponer el destino de los excedentes de cupo á que se refiere la R. O. de 24 de Enero pasado.

A MARCHENA

El capitán de infantería recién ascendido don Manuel Lobo, ha marchado á Marchena.

El Crédito Agrícola en el Congreso

Estos días hay gran emoción en el Congreso. ¿Apretarán los conservadores? ¿Es verdad que se casan de estar en la oposición? ¿Es verdad que están contados los días del partido liberal? Su vida ó su muerte ¿se reflejarán en esa serie de interpelaciones que han inaugurado sus presuntos sucesores?

Los escafos del Congreso están llenos: los diputados no pierden la fiesta: presente el hule ó los malesanos espectadores de las agitaciones personales, del escándalo acaso. Su mismo mandato electoral está en peligro: quien sabe si un incidente imprevisto los lleva á los azares de una nueva elección.

Está comprometido su interés personal: está asociada su ansia de novedades morbosas. No faltan.

Estos días se discute en el Congreso un problema capitalísimo para las clases campesinas. Una Federación Agraria, la Catalana-Balear, ha ideado un Banco para llevar á la tierra el riesgo del capital. Con un lamento de angustia lo está pidiendo la Agricultura española hace más de medio siglo. La Federación Catalana cree que ahora lo tendrá. El Banco Nacional agrario pondría á disposición de los agricultores 150 millones de pesetas: los prestaría á un interés cuyo máximo sería el 5 por 100; por un ingenioso procedimiento de cuentas corrientes, ese interés podría bajar al 3, su base sería la asociación agraria cuya libertad absoluta respaldaría, pero á la que por propia conveniencia formularía poderosamente. Y todo depende de que los diputados lo tomen con un poco de interés; que consentan siquiera su discusión; que modifiquen el proyecto todo lo que el interés nacional requiera, pero que

no lo desdeñen ó le hagan obstrucción, y el banco será un hecho y el problema terrible del crédito agrícola entrará en vías de solución.

Pocos momentos tan solemnes para la Agricultura española; la clase más numerosa de la nación sigue con ansiedad el debate y tiene clavadas sus miradas en los representantes del país.

Pero los representantes del país hosteizan ante esa gran ansiedad. El Presidente de las Cortes sólo consiente su discusión por dosis homeopáticas, como un relleno inútil y molesto. Tan pronto como la discusión comienza, los diputados huyen. El miércoles habló sobre el Banco el Vizconde de Eza: habló entre mormullos, los diputados fueron desfilando, quedando el Salón de Sesiones en bochornosa soledad. El viernes habló Zulueta y pudo repetir casi el discurso histórico de Ochoa en las constituyentes, cuando en ocasión análoga tuvo que comenzarlas así: «Señoras mesas, señores bancos... Momentos antes el Salón estaba lleno.

¿Qué puede desacreditar más á estas Cortes? ¿No es esto un argumento flagrante de su inutilidad? ¿No es una prueba de que allí no están por los intereses de la nación, sino por los suyos personales? ¿No es un indicio de que son una gran mentira, de que no representan el país, de que constituyen un poder faccioso, una auténtica usurpación?

Agricultores, pobres agricultores, no esperéis nada de Parlaentos así. Pero quizá sois vosotros los responsables. Acaso todo eso no es más que el castigo de vuestra indolencia y vuestro mandado el día de la elección.

¿Qué dijo Zulueta? Zulueta es un diputado agrario, culto y tenaz; es el que ha llevado al Congreso la voz de la Federación Catalana Balear y ayer tarde en tono algo airado que contrasta con su habitual ecuanimidad decía:

«Sobre cuyo proyecto de ley van esparciendo sombras insidiosas, fuertes entidades bancarias, cuyos intereses se sienten amenazados. Que tengan la nobleza de quitarse la careta y venir á discutir aquí en plena luz lo que más conviene al país.

Y señalaba al banco hipotecario. ¿Cómo? ¿El Banco Hipotecario está en danza? Se le han concedido privilegios estrepitosos para servir principalmente á la Agricultura; no la ha servido de nada y ahora quiere sacrificarla á su Caja? En la oposición que se hace al Banco Nacional Agrario ¿parece la mano del accionista empujando el cupón? ¿Será verdad esto?

El Doctor X.

OSCAR JOSÉ MORALES, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Procesos de venta al público desde el 2 de Marzo hasta nueva ordenación.

Carnes de vaca con hueso, 1,96; ídem masa sin hueso á 2,68.

Terneros con hueso, á 2,50; ídem masa sin hueso, 3,50.

Melcho, á 1,84

Borrego, 1,88.

MAYORES

Don Modesto Bernal, 2 á 1,92 pesetas; don Florentino Sotomayor, 3 á 1,92; don José González Giménez, 6 á 1,92; don Antonio Sánchez, 10 á 1,93; don Luis Silva, 12 á 1,93; don Francisco Giménez, 14 á 1,94; don Mariano González, resto á 1,94.

venir hasta ahora, y viene que parece va á estallar dentro del corás barato y los zapatos prietos. Detrás llegan, autorizadas por su señora madre (de cuyapretérita hermosura hácese aún lesguas los señores graves del valle) dos niñas en el amable espigar de la vida, casi morena la una, la otra casi rubia, gloria las dos de este pueblo, y aun de todo el ayuntamiento á que él pertenece. Visten con sencillez y gracia enteramente acomodadas á la ocasión y el lugar: blancas y vaporosas blusas, que al través de las afolladas mangas dejan transparente el redondo y blanquísimo brazo, falda gris la una, azul oscuro la otra, muy plegaditas arriba y graciosamente volanderas por abajo, cortas cuanto basta á librsrlas del polvo y á mostrar el lindo pie, poliamente calzado de cuero amarrillo; la menor trae en la cabeza, que aun no corona el moño de mujer, un lazo negro sujetando doblada sobre la nuca la abundante coleta; la mayor no trae sino su magnífica cabellera castaña...

Allá van las dos á dar á la fiesta su gala mayor, á hacer buena la voz que señala á esta romería como la mejor del valle. Allá van, dignas continuadoras de una dinastía de hermosas, vivos testimonios de la excelentidad de esta raza de mujeres, en que á la apostura del tallo y á la fina y sonadora belleza del rostro, corresponden á un ánimo brioso y sufrido y un corazón sensible, «stardio acaso en apasionarse, pero más tarde en olvidar», como dijo Amós de Escalante. Allá van las dos hermanas: Dios las bendiga y logren ambas la flor de sus amores sin herirse con las espigas ni haber de regarla con las aguas de su llanto.

No sabemos si serían estos mismos los votos que, viéndolos pasar, harían dos hombres, señores á juzgar por su porte y traje, que al borde casi del camino y á la sombra de un corpulento roble que allí había quedado como de centinela, hallábase sentados sobre unos troncos del árbol tendidos en el

suelo. Lo que si es verdad es que, al aparecer las lindas montañesas, interrumpieron la conversación en que andaban enredados, para mirarlás al paso y, con ojos y con palabras, rendirlás al hombre: que ninguna hombre sabe (ni debe) excusar á la hermosura, aunque tenga puesta el alma en otra mujer: en admirar no hay traición, ni el pensamiento más ocupado en el recuerdo de una hermosa tiene á felonía dejarle por un instante y presentar armas al paso de otra que por acaso en su camino se atraviesa.

Tal debía de acontecer, digo en cuanto á esto de tener ocupado su corazón, al más mozo de estos dos que estaban sentados, el cual no hizo más que componer momentáneamente el abandono de su postura, mirar ligeramente á las que pasaban y volver enseguida á tomar el aire preocupado que antes tenía. No así su compañero, hombre ya maduro (y aun algo pasado, como dejaban ver, si no su pelo y bigote cuida-

dozamente teñidos, sus patas de gallo y lo pedaleo y abultado de sus párpados inferiores), el cual hizo mil demostraciones de júbilo y asombro que, á pesar de no haber consistido en frase alguna ofensiva para el pudor de las señoritas, hizolas enrojeer un tanto, como si, más sabio el instinto que el oído, hubiese adivinado que tal homenaje venía de un corazón vicioso y corrompido, y se apresurara á encender en las frescas mejillas aquellos fuegos que anunciaban la proximidad de un enemigo.

Pasado que habieron las niñas y llamado el arrebatado amoroso del remendado Tenorio, volvió éste á andar con estas palabras la plática que con el jóven sostenía.

—Pues sí, Pepe mío, estás hecho un lila y un *asaúra*, un verdadero *asaúra*.

—Estamos enteramente de acuerdo—contestó su interlocutor.

—¿Sí? Pues á enmendarlo. Todo un señor ingeniero, un mozo como tú, gase-

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 2

BIBLIOTECA «PATRIA»

EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE

E. Menéndez Pelayo

tingo de jipijapa, engarrafado según la última moda y con una especie de enagueta por americanos; el tal ha de ser algún estudiante, que distrae las vacaciones contando á sus antiguos colegas de nidos y oculela mil mentadas aventuras de la corte. Pasa también algún feriante retrasado aguijando su vaso; un señor cura á lomós de un rocín flaco; dejando en casa el galgo corredor; una moza colorada y sudorosa, sirviendo en casa de un señor del pueblo, donde ha habido largo banquete (y dobles quehacer, por lo tanto, en comederos y cocinas), por lo que no ha podido

TERNERAS

Don Antonio Sánchez, 6 á 2'40 pesetas; don Luis Silva, 10 á 2'40; don Mariano González, resto á 2'40.

MENORES

Don José González Fernández, 40 á 1'56 pesetas; don Joaquín Delgado, 20 á 1'56; don Alejandro Pidal, resto 1'56.

Boletín Religioso

Santo de mañana San Olegario, obispo. Jubileo circular. Misana en la Iglesia de San Salvador, en cumplimiento de la memoria dada por doña Dolores Jiménez Vázquez. Durante toda la Cuaresma no se puede promiscuar. Jubileo permanente.—Iglesia de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Reparadoras). Ejercicios Espirituales para señoras.—En la Casa de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba, darán principio el día 8 de Marzo á las seis de la tarde, y terminarán el día 16 con la Misa y Comunión general. Los dirigirá un Reverendo Padre, de la Compañía de Jesús. Las señoras que desean formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación á la Madre Superiora. San Hipólito.—Continúan los ejercicios para sirvientes hasta el día 8 de seis á siete por la mañana y de dos y media á tres y media por la tarde. La Comunión será el 9 á las seis de la mañana. Adoración Nocturna.—La vigilia del 9 al 10 corresponde al turno segundo San Antonio. CUARESMA Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones tendrán lugar los ejercicios de cuaresma. El lunes y miércoles se andarán las estaciones del Via-Crucis; y el jueves y viernes habrá plática del señor Coadjutor y Rector respectivamente. El viernes se hace el quinario al Señor Eusebio-Homo, llamado del Arquite Real. Parroquia del Sagrado.—Todas las noches de Cuaresma, un cuarto de hora después de las oraciones, ejercicios con sermón los miércoles, viernes y domingos, y Viseras los miércoles y viernes. San Francisco.—Todas las noches un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y viernes y Vis-Crucis los miércoles y sábados. San Juan.—Al toque de oraciones darán principio los ejercicios de Cuaresma. Los miércoles y sábados habrá sermón; los martes y viernes se andará el Via-Crucis. Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad. Parroquia de San Pedro.—Todas las noches de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones ejercicios con sermón los martes y viernes y via crucis los miércoles y sábados. Los domingos habrá sermón en la Misa mayor, se explicará la doctrina cristiana y se preparará á las niñas de primera comunión desde las once de la mañana en la ermita de San José y á los niños al toque de visperas en la parroquia. En la misa de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves en que se explicarán las ceremonias de la Santa Misa. En este día por la noche se hará un ejercicio al Santísimo. Auxiliadora de Sta. Maria Magdalena.—Los ejercicios de Cuaresma serán todas las noches al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via Crucis los lunes, y misa todos los días á las siete y media, excepto los domingos, que se dirá á las once.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 9 del actual serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eugenio Montijano y Martín. (R. I. P.) Su esposa, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan lo encomiendan á Dios Nuestro Señor y á su Santísima Madre. R. I. P. DECIMO SEPTIMO ANIVERSARIO Don Emilio Barón y Jover, falleció el 11 de Marzo de 1895; todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la parroquia de San Miguel serán aplicadas en sufragio por su alma. Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Este periódico se publica con censura eclesiástica

ALLENDE LOS PIRINEOS

AVISO PLADOSO Muchos católicos, afortunados de corazón y de bolsillo, desean contribuir á la propaganda de los ideales cristianos, tan ferocemente combatida por los adversarios de la religión y de la patria; ya la obra, firme, sostenida y tenaz de estas buenas voluntades ha obrado ya prodigios de eficacia hermosísima: la asociación y preponderancia de la buena prensa; los centros de defensa social; el animoso ejército de los jóvenes propagandistas y los muchos Patronatos y Asociaciones de enseñanza y de cultura, de caridad y de recreo, contrarrotando gallardamente el avance de impiedad y delicismo, dicen muy alto hasta donde pueden llegar la unión y el esfuerzo de los católicos. No es fácil, por desgracia, remediar todos los males que actualmente aquejan el alma española, porque sus enemigos abundan y crecen como la mala hierba; pero no es de valientes cejar en los nobles empeños, y cierto es que los buenos soldados se agigantan cuando acceden al pelipelo.

Sabiendo ya que en estas amplias columnas de la Prensa católica me comunico amistosamente con bravos y plañines de la causa de Dios y de los intereses de España, en menuda voz de apliques los vengo á traer aviso de una gran desventura española y cristiana, que se puede remediar con un poco de dinero: viven en los Bajos Pirineos franceses más de cinco mil españoles, obreros y artesanos humildes, en absoluto olvidados de sus deberes religiosos. Son en su mayoría aragoneses fronterizos, que emigraron en busca de trabajo y que, si á duras penas lo consiguen, perdieron en su duro peregrinaje la santa memoria de la patria terrenal y de la divina patria. En nueve días de camino cruzado sobre la nieve de los Pirineos, con sus hijos en los brazos, con su equipaje á cuestas huyendo del hambre, esos infortunados españoles aprendieron á olvidar: ignorantes y cansados, han creído que los deberes del espíritu y los códigos del sentimiento son un fardo más que los incómodos en su expatriación dolerosos, y ya no rezan, ya no creen, ya no aman, como en la católica España se usó; viven sin prácticas religiosas, en ilícitas uniones; mueren en tenebrosas agonías; los niños son moros, muchos de ellos, lo mismo que en el Rif; tal vez, para más semejarlos á los rifeños, sienten contra la patria rencores incógnitos y prevenciones absurdas; ¡tal vez no les han enseñado ni á pronunciar con fervor el asgrado nombre de la Patria!.. Y, sin embargo, la mayoría de esos españoles son buena madera de cristianos y de patriotas. Pero están muy cansados; están muy tristes, no tienen ocasión ni facilidad para volver los ojos y el alma hacia España y hacia Dios. La indiferencia, esa trágica flor de exterminio, ha arraigado en la tierra cansada de sus corazones, ahogando el sano brote de los ideales que salvan y ennoblecen. Y, lo que es más terrible, la semilla de la perversión ha sido vilmente lanzada al terreno inculto: ya entre los expatriados de los Pirineos hay un centro anarquista, que siembra prácticas de apostasía y rebelión contra la sociedad y contra el cielo. Si no se contrarresta este infame cultivo de perfidias, pronto la religión y la patria tendrán entre aquellos cinco mil españoles, ciegos agentes de atentados y difamaciones, seguros enemigos del pueblo y de la Iglesia. Porque los menos expuestos á caer en errores tales, van avanzando mucho en los caminos del mal, disculpándose con las dificultades que les ofrece un idioma extraño, no cumplen ninguna precepto religioso y se alejan cada vez más de las memorias de su infancia y de sus campañas, de aquel tiempo en que tenían patria y Dios. Personas cultas y dignísimas de la colonia española, almas vigilantes que se interesan profundamente por la salvación de aquellos infelices, harán toda clase de esfuerzos para llevar allí, durante la cuaresma, una misión de sacerdotes españoles que hablaban con ternura y eficacia á aquellos abandonados compatriotas. Más era urgente algún dinero para sumarlo á lo que, con tan alto y patriótico fin, se recaudase en Pau y en los pueblos comarcanos, entre los buenos hijos de España. En mala ocasión de pedir llegamos: las vicisitudes de la guerra; las inclemencias del invierno, y estos mismos fines de propaganda y defensa social y católica abren hondo sarco en los canales de la misericordia nacional. Pensando en lo mucho que dan los buenos, acaso no nos atreviéramos á pedir más todavía. Pero advirtiendo lo mucho que se malgasta, osamos traer aquí el aviso de esta grave falta moral. Con el importe del confeti que se llevó el viento, que se pisa, que se barre estos días, sólo en Madrid, habrían podido costearse muchas y fecundísimas misiones durante la cuaresma, para conquistar ó fortalecer miles de almas en nuestra perseguida religión. Viendo esta riqueza tizada locamente en unas horas de estrepitoso regocijo, la estadística que hacemos de los felices, de los adinerados, nos parece enorme, tan subida, quizás, como la de los tristes y los miserables. Y crece nuestra esperanza, porque pensamos: Se da mucho para las buenas causas... pero se puede, se debe dar más aún; y los católicos de hidalgo corazón y colmo de bolsillo, están deseando conocer las necesidades de sus prójimos para remediarlas. Esta que hoy cuento, es perentoria necesidad de almas. Ya que enviamos con frecuencia misiones á África, hagámonos la cuenta de que «el Africa está también allende los Pirineos». Y si algún poderoso es tan feliz que se sienta muy español y muy caritativo el leer estos humildes renglones, yo le diré quienes pueden ayudarle, por medio de esta buena obra, á fabricar patria y á «fabricar cielo». Concha Espina de Serna. Madrid 1.º de Marzo de 1912.

F. Guijo DENTISTA CALLE GORDOMAR

Por el Angel de las Escuelas

El Seminario Conciliar de San Pelagio, que tradicionalmente ha seguido las luminosas enseñanzas del insigne Doctor Angélico, celebrará mañana á las once una Academia en honor de Santo Tomás de Aquino. Hé aquí el programa de esta fiesta literaria: 1.º «El Amanecer». Eslava. Coro á cuatro voces, por los alumnos de la clase de música. 2.º «La Azucena de Monte-Ossino». Oda. Don Teodoro Martín Camacho, alumno de Filosofía. 3.º «Existencia Dei non est per se nota quod ad nos; sed a posteriori demonstratur Deum revera existere». Disertación latina. La defenderá don Antonio Moreno Carretero; arguirán don Aurelio López Gálvez y don José García López, de la clase de Teología. 4.º «La personalidad histórica de Nuestro Señor Jesucristo contra las afirmaciones místicas». Discurso. Don Federico Garrat Socodexerres, alumno de Sagrada Teología. 5.º «Fé al natural». Romance. Don Juan Jiménez Baena, alumno de Teología. 6.º «Himno á Santo Tomás». Serra. Por los alumnos del Seminario.

DE SOCIEDAD

En el rápido marchó ayer á Madrid el conde de Torres Cabrera. —Ha marchado al coto del Rincón el exalcalde de Córdoba don José García Martínez. —Se halla en esta capital el Sr. Ribed, hijo político del gobernador militar, marqués de Sotomayor. —Han contraído matrimonio en La Granjuela el médico don Manuel Rodríguez Silva y la bella señorita Justina Jurado Raeda. —Dentro de breves días contraerá matrimonio en Villa del Río una hija del marqués del Castillo con don Emilio León y Primo de Rivera.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el Raquitismo

Emulsión Scott

Ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males. Manuel Galera-Ulella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Kaye, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Crónica Local

En la Audiencia Mañana se celebrará en la sección segunda y con intervención del jurado la vista de la causa seguida en Fuente Obejuna por falsedad de billetes contra José Expósito Pérez y cuatro más que serán defendidos por los señores don José Carretero, don Fernando Romero y don Alvaro García Pérez Rico. Para esta vista se han señalado dos días. En la sección primera y en juicio oral se celebrará la vista de la causa

instruida en Bujalance por esta contra Antonio María Manrique Hoertan que será defendido por el señor García Serrano.

Animales dañinos Por la Alcaldía de Córdoba se ha puesto en conocimiento del gobernador civil, haber sido abonado á varios vecinos de esta capital los premios que determina el reglamento para la aplicación de la ley de caza por extinción de animales dañinos.

Forestal La Dirección general de Agricultura ha dispuesto la celebración de una subasta de aprovechamientos forestales que tendrá efecto el 20 de Marzo, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del mismo.

Higiene pecuaria El alcalde de Posadas ha puesto en conocimiento del gobernador el haber aparecido una enfermedad contagiosa en el ganado, ordenando al veterinario municipal de aquella villa, que ponga en práctica las medidas sanitarias que previene el reglamento sanitario de policía de animales domésticos.

Veterinarios municipales Datos de los servicios prestados por los Inspectores Veterinarios municipales durante el pasado mes de Febrero. En el Matadero reconocieron 342 reses mayores, 1.002 menores y 1.296 corderos. Desecharon 11 reses mayores y 31 menores. Inutilizaron 58 hígados y pulmones por diferentes causas.

En los Mercados mandaron retirar é inutilizar 15 litros de leche, 402 kilogramos de narrajes y 8 kilogramos de pescado. En las estaciones sanitarias reconocieron 59.417 kilogramos de pescado, 943 chivos, 376 jamones y 3.594 y medio kilogramos de embutidos, mandando retirar 1 chivo.

Monte de Piedad El lunes próximo 11 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana. ¿Dónde están las 4.000 pesetas? El inspector don Francisco Rico detuvo anoche en la calle de los Moriscos á Antonio Sánchez López (s) Botero. La detención se llevó á cabo por denuncia que se hizo á dicho inspector de que Antonio había hechas efectivas dos letras de dos mil pesetas, que le dieron para su cobro y se las gastaba de jueguetico con varios amigos, estando ya en completo estado de embriaguez.

En un establecimiento de bebidas de la calle antes citada, se encontró al huésped y al ser registrado no se le hallaron nada más que ocho pesetas y pico. Conducido á la inspección de Vigilancia, pasó la noche y hoy ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción quien averiguará donde están las 4.000 pesetas del ala. Caja de ahorros El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 23.667 pesetas por 222 imposiciones, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 35.898 56 pesetas, á solicitud de 91 imponsetas 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Licencias Se han expedido licencias de caza á don Ramón Vega González, de Almedinilla; don Rafael Gracia Gracia, de Montilla; don José Díaz Lozano y don José M.ª Maldonado Pérez, de Aguilár; y don Custodio López Cano, de Córdoba. Minera Don Andrés Chastel, Director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado establecer una línea de energía eléctrica, para utilizarla en la explotación de las minas del grupo de Santa Bárbara, del término de Fuente Obejuna atravesando el camino vecinal de dicho pueblo á Los Blazquez.

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento han sido curados: Juan Moreno, de una herida leve en el pié izquierdo; José Alfán, extracción de una aguja; José Redondo Serrano, de una herida en la barb.; Carmen Gil Carrillo, de contusiones por mordedura de perro, y Manuel Jiménez León, de contusión en el muslo izquierdo.

A los médicos Se anuncia concurso para prooar plazas de médicos directores de establecimientos de aguas minero medicinales. El concurso se verificará en Madrid el 30 del actual á las once. De esta provincia hay que nombrar médicos para Peñas Blancas y Villaharta.

Al cielo Hoy ha subido al cielo la niña María de los Dolores Roca Fernández, hija del concejal de este Ayuntamiento, don Juan Roca y sobrina del también concejal don José Fernández Vergara. El oficio de ángeles se celebrará mañana á las cuatro de la tarde en la parroquia de San Pedro. Veredicto En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia con intervención del jurado, por causa instruida en Fuente Obejuna por el delito de homicidio contra Benigno Victoriano Moleiro Fernández, el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando la eximente de legítima defensa por lo que el tribunal absolvió al procesado.

Maestros Están vacantes y se proveerán por concurso tres plazas de maestros de tercera clase, correspondientes al mérito y una de primera clase de maestras también el mérito. Pueden solicitarse en el plazo de treinta días. Minucias La guardia municipal ha denunciado: á Plácida Rodríguez que insultó en la Carrera de la Fuensanta á Encarnación Casana, á Antonio Sánchez López que en la casa número 1 de la calle de Juan Tocino maltrató á Dalcenombre Román; de haber conducido al arresto municipal á Manuel Ramírez que se hallaba embriagado en la calle Alfonso XII, de Manuela Calle que promovió escándalo embriagada en la Puerta de Baeza; de haber conducido al arresto municipal á Purificación Antunes Romero que hurtó una azada á Rafael Pérez en las Costanillas, de haber conducido al Hospital de Agudos al niño de seis años Juan Moreno que en la plaza Mayor se causó una herida con un cristal en el pié izquierdo; de haber sido detenido en el arresto municipal á Rafael Velázquez que embriagado dió de hostedades en una taberna de San Miguel al mendigo Miguel Sillero que llegó á pedir limosna.

Para los damnificados La Janta provincial que había de entender en el reparto de cantidades entre los pueblos de esta provincia damnificados por las inundaciones últimas, ha asignado las cantidades siguientes: á Córdoba, 10.000 pesetas; Palma del Rio, 1.500; Peñarroya, 1.000; Aguilár, 1.000; Castro del Rio, 1.000; Belalcázar, 1.000; Villafraanca, 1.200; Adamuz, 1.250; Iznajar, 1.000; Pueblo Nuevo del Terrible, 1.000; Luque, 1.000 y Espejo, 750.

Enfermo Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Tomás Rus Simón, habitante en la plazuela de la Paja. Lo de siempre El perito señor Ortiz dispuso fuesen inutilizados 23 cuartillos de leche á varios vendedores del mercado público por no estar en condiciones para el consumo.

Reclamado En Doña Mencía ha sido detenido el vecino de Zaheros, José Cantero Pérez (s) Tuerto, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de dicha villa. Periódico católico Nuestro estimado colega El Correo del Norte que se publica en San Sebastián ha introducido muy importantes mejoras, presentándose como un gran periódico con muy completa información. Felicidades al colega, así como á los que comprendiendo lo que sirve la prensa católica, se han prestado á ayudar á aquella publicación.

Misiones En Palma del Rio están dando misiones los RR PP. de la Compañía de Jesús, Anselmo López y Luis Gonzaga Navarro. Instituto Radioterápico de Madrid Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, manchas, ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos 31, Madrid al tratamiento de radium, verdadero y único específico de estas enfermedades observarán en las primeras aplicaciones, todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Sin rival

PARA
EL ESTÓMAGO
HÍGADO
RIÑONES
VIAS URINARIAS
DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, **Ambrosio de Morales, 3**

Pídase

— EN —
Farmacias
Droguerías
Hoteles
Restaurants

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 26 de
Marzo 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 5 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'75.
—El 5 por 100 amortizable, á 100'95.
—Cédulas hipotecarias, á 103'00.
Las acciones del Banco de España, á 449'00 Las de la Tabacalera, á 280'00. Los francos, á 7'75 Las libras esterlinas á 27'19.

Política
Madrid 5 (tres tarde)
Madrid 5 (seis tarde)
Irá al Senado

El señor Canalejas recibió esta mañana á los periodistas á la hora de costumbre y nos dijo:
Esta tarde iremos al Senado y aunque los senadores están furiosos, yo creo que no pasará nada.
Lo que preocupa
Ahora lo que nos preocupa, dice Canalejas, es la cuestión del carbón, no por este sino por las derivaciones que pueda tener, singularmente porque puede llegar el caso de que nos falten barcos para hacer la exportación de nuestros productos á Inglaterra.

Una conferencia
Mañana se reunirán en el ministerio de la Gobernación, los señores Canalejas, Barroso y Gasset, con los representantes de las compañías ferroviarias y navieras, para tomar acuerdos sobre esta cuestión.

Examinarán las contestaciones que han dado los gobernadores al cuestionario que les remitió el gobierno acerca de este particular.

Que será?
Por lo visto, dice Canalejas, el conflicto de los hulleros ingleses no lleva trazas de concluir.

Nosotros hemos recibido un telegrama algo raro de Asturias, en el que se nos habla de alguna agitación en un centro minero, de mitines y de otras cosas análogas.

Hispano francesa
Los comisionados españoles y franceses siguen reuniéndose diariamente y estudiando los asuntos que les están encomendados.

Lo de Arcila de que habla un periódico está algo exagerado. No hemos destruido ninguna línea telegráfica francesa. Lo que ha ocurrido es que al saber nosotros que los franceses estaban tendiendo una línea telegráfica en la zona española lo hemos impedido y la telegrafiamos enseguida al gobierno francés.

El incidente carece de importancia. Sólo se trata de que hemos usado de nuestros derechos.

Reunión ministerial
Después de la sesión del Congreso se reunieron Canalejas, Romanones, Barroso, Rodríguez, Gasset y Jimeno.
Armiñán entró y salió varias veces con papeles en el despacho.
Se trató de la cuestión de la tarde y se convino como en una antigua zarzuela que todo antes que dimitir.

Gasset se defiende
El ministro de Fomento á quien todos suponían destrozado en la sesión, tuvo alientos para sonreír y buscando á sus subordinados los periodistas del trust les dijo:
Sabía el interés que tenían los conservadores en la cuestión de carreteras y por eso no he querido retrasar el debate. Yo estoy muy tranquilo.

“Los que creen que este debate puede traer consecuencias políticas, están equivocados.”

Azcárate y Moret
D. Gumersindo Azcárate habría defendido la misma teoría que los integristas, jaimistas y conservadores condenando el atropello de llevarse unos documentos que se estaban examinando y luego coaccionando al diputado que hacia la denuncia.

Cuando las discusiones eran mas acaloradas y á voz en grito todo el mundo hablaba de la necesidad de que Gasset dimitiera, acertó á pasar por junto al Sr. Azcárate, don Segismundo Moret el cual le dijo:
Señor Azcárate, V. siempre cae al lado de Maurra.

A lo que contestó el diputado republicano: Yo caigo siempre del lado del Parlamento. Creame señor Moret que lo ocurrido aquí esta tarde ha sido gravísimo.

Y replicó Moret: Han sido las pasiones más que nada.

El más eres tu
Hoy se ha comentado mucho la denuncia que ayer formuló en el Congreso el Sr. Gasset, cuando no teniendo pruebas para defender su gestión, acusó al Sr. Allende Salazar de haber devuelto al concesionario del ferrocarril de Puertollano á Córdoba las 750.000 pesetas de la fianza.

Con este motivo se ha recordado que el concesionario de dicho ferrocarril fué el padre de señor Canalejas.

Contra este recuerdo poco, piadoso, argüían los amigos del Presidente del Consejo, que siendo como era exacta la referencia resultaba incompleta, pues no se decía que el Sr. Canalejas (padre), habia traspasado sus derechos á la compañía del Mediodía, antes de que ocurriessen los hechos, y por consiguiente nada podía imputarsele.

Exhumando recuerdos no faitó quien recordara que el expediente solicitando la devolución de la fianza se incoó siendo don Manuel de Burgos, jefe de los conservadores onubenses, Director general de Obras Públicas. El Sr. Burgos dio informe desfavorable á dicha devolución.

De este mismo modo opinó el marqués de Vadillo que á la sazón desempeñaba el cargo de ministro de Fomento.

Poco despues se encargó de esta crriera el Sr. Allende Salazar y varió por completo la decoración devolviéndose la fianza.

Recurso
Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra la providencia del gobernador, que declaró ilegal el impuesto sobre pesas y medidas.

LA GUERRA DE MELILLA

Dice Canalejas
A pesar de cuanto se anunciaba la jarca no ha dado muestras de vida.
En su busca salieron columnas y no se ha presentado.
La niña prisionera

Petra, la hija del matrimonio valenciano que hace pocos días fué asesinado por los moros, ha escrito una carta desde el campamento del Mizzian, donde se halla prisionera.

Dice que está mejor de sus heridas, que los moros la respetan, que come pescado, legumbres y carne, y que carece de ropas.

Movimiento de tropas
Por lo visto la jarca no atacará como se habia dicho que lo haría despues de que pasara la Pascua del Profeta.

Ayer dispuso el general García Aldave que salieran cuatro columnas, teniendo á Yazamen como punto de contacto.

Una salió de Ishafen, otra de Ras el Mudea por el monte Tiduit, otra del zoco el Had y la otra de Tisafor por Benibufagar.

No encontraron al enemigo y regresaron sin novedad á sus campamentos.

Misceláneas

“La Gaceta.”
La de hoy publica lo siguiente:
Reglamento provisional para la aplicación de la ley del trabajo en las minas. La jornada máxima será de nueve horas en las labores subterráneas, y de diez en zona abierta. Se prohíbe el trabajo de las mujeres y de los menores de 18 años en labores subterráneas, y se determina que clase de labor podrán realizar las mujeres.

Disponiendo que á los generales jefes y oficiales que pertenezcan al ejército de operaciones en Melilla no se les retengan sueldos mientras se hallen en esa situación.

Disponiendo que el comisario de guerra de la plaza intervenga en las cuestiones de alumbrado como delegado del Estado.

Firma de Hacienda
Aprobando el Reglamento del Tribunal de lo Contencioso y de los abogados del Estado que ha de regir á los 20 días de promulgado.

La langosta
Por el ministerio de Fomento se ha dictado una circular dirigida á los gobernadores de las provincias infectadas por la langosta para que ordenen se haga una relación de los terrenos saneados y de aquellos que no lo estuvieran.

Esa relación se cursará por los ingenieros de las secciones provinciales agronómicas quienes dispondrán las oportunas labores de extinción con los elementos de las juntas y con cargo á los presupuestos al efecto. Todo de acuerdo con lo que dispone la ley de 21 de Mayo de 1908.

De Guerra
“El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,” publica hoy la propuesta de ascensos de caballerías y autorizando á los gobernadores militares para que puedan nombrar comisiones indemnizables en asuntos judiciales.

Catalanas
Barcelona.—Por averías en la máquina sufridas en alta mar, se halla boyante frente á Sitges, el vapor “Villena,” que conduce ganado.
Ha salido un remolcador para traerlo al puerto.

LA NIÑA
María de los Dolores Roca Fernández
Ha subido al cielo á los ocho meses de edad
Sus desconsolados padres D. Juan Roca Sicilia y D.ª Dolores Fernández Vergara, abuelos, tios, primos y demás parientes de la finada.
Invitan al oficio de ángeles que se ha de celebrar el día 6 del corriente, á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

—La secuestradora se ha negado á hacer ninguna declaración á los periodistas á pesar de haberlos llamado. Se cree que pretendía saber por su conducto algo que le importaba.

Valencianas
Valencia.—El general Polavieja ha cumplimentado hoy al alcalde interno.

—El magistrado don Ernesto Jimenes recientemente nombrado fiscal ha marchado á Madrid.

Salpicaduras
Castellón.—La huelga de mineros ingleses está ocasionando grandes daños en esta provincia.

Los consignatarios de barcos fruteros han telegrañado á estos para que no toquen en este puerto porque tienen que marchar á llevar carbón á Inglaterra.

Las operaciones se han paralizado con este motivo y los almacenes de naranjas tendrán que cerrarse en breve.

Las Cortes Congreso

Preside el Conde de Romanones. Al abrirse la sesión solo hay seis diputados en la Cámara. En el banco azul están los señores Barroso y Pidal.

El señor Maciá reanuda su interpellación sobre política naval del gobierno y rectifica.

Se ocupa extensamente de los barcos que debíamos tener, habla de la defensa de las costas y repite lo que dijo días pasados en su discurso al iniciar la interpellación.

El general Pidal rectifica brevemente.

El señor Llansó consume el segundo turno en contra.

La Cámara está desanimada. Los escasos diputados presentes charlan en alta voz y á la tribuna no llega lo que el orador dice.

Continua la sesión.

Senado

Preside el señor Montero Rios. En la Cámara hay animación extraordinaria. En el banco azul están los señores Canalejas y Gasset.

El señor Obispo de Jaca dice que ha visto en la nueva ley de reclutamiento que á los ordenados *in sacris* se les destina á Sanidad Militar. Entiende que esto es falsear la ley y pide que venga á la Cámara el ministro de la Guerra para dar explicaciones.

Se ocupa también de los Registradores de la Propiedad para los cuales solicita derechos pasivos.

El señor Canalejas le contesta diciendo que respecto á los ordenados *in sacris* el gobierno se ha limitado á interpretar la ley. En cuanto á los registradores tiene que decir que cobran por tarifa y no por sueldo no siendo por lo tanto factible la concesión de derechos pasivos.

El señor Omedilla se queja del aumento de la mendicidad en Madrid.

Se entra en el orden del día; discusión del plan de carreteras. El

señor Allende Salazar defiende su proposición incidental que firman con él los señores Polo y Peyrolón, Guijarro, Labra y Azcárraga.

Es análoga á la que ayer firmaron todas las minorías en el Congreso.

Dice que el acto del señor Gasset retirando sin consentimiento de la Cámara el plan de carreteras merma las prerrogativas de las Cortes.

Pone en parangón la conducta que siguió ayer en el Senado no defendiendo su proposición á ruegos de un ministro, mientras que en la otra Cámara otro ministro le dirigía acusaciones que podía haber hecho aquí en mi presencia, para haberlas rebatido en el acto.

La proposición presentada es para que no salgan de las Cortes documentos que se hallan en ellas, como salió la relación del plan de carreteras sin conocimiento de la secretaría del Congreso llevándose un empleado del ministerio de Fomento.

No es esto cierto? Cuando el ministro no me contesta diré con el adagio: el que calla otorga. (Rumores.)

Todos deseamos que hechos como ese no se repitan más. Esta doctrina la sustentaron ayer en el Congreso el Presidente del Consejo y los jefes de todas las minorías, pues es la doctrina legal.

Continúa la sesión.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

La Abundancia

Tocinera, carnisera, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, batifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.
Judería 24, frente á la Catedral.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad - A. E. G. - Thomson Houston Ibérica, S. A. Sevilla

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, imyctigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas enfermeades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Balo-res.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, 6 al departamento general de España D FRANCISCO LO YARTE droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. - D. Agneria de D. Francisco Lopez, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA. - Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Ulsano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hozschneles, 10, Farmacia.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó frañela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.- Depositario en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés
Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.- Asociación de previsión y socorro.- Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

ACADEMIA DE 1.ª ENSEÑANZA

Plaza de Antonio Grilo, número 7 (antes Aladveros)

Director: don Juan Obragón, licenciado en Derecho y profesor de primera enseñanza Superior.

Profesor: don Antonio Obragón, maestro de primera enseñanza.

Enseñanza. Honorarios:

	PESETAS
Sección de párvulos	3
id. elemental	4
id. superior	5
Lecciones de primera enseñanza a domicilio	15
Lecciones especiales para obreros de ferrocarriles y dependientes de comercio	5
Lecciones de primera enseñanza para adultos de 7 á 9 de la noche	4
Lecciones de las materias de primera enseñanza, á señoritas, exceptuando labores	15
Local con buenas condiciones de luz y ventilación.	

ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA
1.ª Estación.
2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Teatro-Circo

Sección continua y permanente de 8 á 12.
«El gran transformista Rafael Aroca»
Precio: Palcos sin entrada 280 pesetas.
-Sillas con entrada 0'60.- Anfiteatro con entrada 0'40.- Entrada de palco 0'60.- Entrada de grada 0'20.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	21 60
Id., id. á la sombra y al aire libre	17 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	9 20
Id. media á la sombra y al aire libre	13 10
Oscilación	7 80
Agua de lluvia en milímetros	1 00
Agua evaporada en milímetros	2 00
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	761 50
Temperatura á la sombra	13 60
Id. de termómetro húmedo	13 20
Tensión del vapor	11 20
Humedad relativa	55 40
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	O. N. O.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	51
Córdoba de 4 (Marzo de 1912.-El Catedrático de Fisico, Rafael Vázquez.	

PAPEL
En esta Administración se vende por arrobas.

El gran mundo... EN EL AYUNTAMIENTO

Juzgado allá arriba

Aquella mañana, al salir del baile la encantadora vizcondesita Camila de Lloyds, y tan pronto como se metió en el coche, se hizo un ovillo, friolera, en su «salida» de baile azul y blanca, y se agazapó en un rincón, con los pies en el calorífero y la nariz entre las pieles.

—Gastón, ¡No puedo entrar en calor!

—¡Es curioso!—dijo el vizconde, asestándole el monóculo.

—¿Por qué es curioso?

—Porque has bailado como un pión; tanto que todo el mundo me decía en los salones: ¡Que pronto se ha repuesto su mujer de la operación!... ¡Deja á todos los bailarines tamañitos!

...Y, sin embargo, el hecho es que no puedo reaccionar.

¡Hecho inaudito!
¡Oh, te suplico que no te burles de mí! ¡Estoy helada!

Entonces, viéndola cada vez peor, y juzgando la cosa seria é la estrecha contra su pecho y pone sus manos enguantadas entre las suyas.

¡Tengo frío; repite ella, rechinando los dientes, tengo frío hasta en la médula de los huesos!

¡Qué idea la tuvo de ir la baile á los quince días de la operación!

Esa metóme en todo de la señora Clamor es la que tiene la culpa, por haber pretendido que mi operación me iba á dejar hecha un guiñapo, ¿comprendes?... ¡Quise probar!...

No cuentes, querida, que estas, se puede decir, coavalescente. Pero ello no responde... Sus labios se le han puesto blancos como las pieles de su sequito y les mullidos del coche no cesad del murmurar:

¡Dios mío! ¡Que frío tengo! ¡Que frío tan grande!

Mientras sus pies pateaban por el fondo del coche.

Y á tal punto llegó el frío de la vizcondesita aquella noche, que murió antes de llegar á su hotel y en traje de baile llegó ante San Pedro... introductor á los juicios de Dios.

Pierre. Ermita

Se continuara.

LA SESION DE AYER

A las 5 y 15 abrió la sesión el alcalde señor Muñoz Pérez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, pausándose á tratar de los asuntos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del Real Centro Filarmónico, en el que de las gracias á la corporación por el recibimiento que le hizo á su regreso de Barcelona.

Leído el proyecto reproducido por el arquitecto municipal, para el emplazamiento y construcción de un edificio destinado á la casa de Correos y Telégrafos, el señor Moraga propone una modificación.

Lo contesta el alcalde diciendo que para examinar el plano, se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada esta, es aprobado el proyecto tal como lo reproduce el arquitecto.

Leídas unas instancias de don Juan Harriero ofreciendo garantizar con el crédito que tiene reconocido los contratos que han tomado á su cargo don Manuel Labadia y don José Llorente, el primero para el impuesto sobre inquilinatos y el segundo para los arbitrios del capítulo 3.º artículos 2.º 9.º y 15 del presupuesto, se deniega, admitiéndole que de dicho crédito haga cosa por escritura pública á dichos individuos de las fianzas que tienen que poner.

Es aprobado el presupuesto para la unificación de las bocas de riego instaladas en el Gran Capitán, Pavo de la Victoria, jardines y otros sitios.

Se aprueba el expediente relativo á la reforma del artículo 821 de las Ordenanzas municipales que contiene la nueva clasificación de calles, é informe de la Comisión sobre la única reclamación producida contra aquella.

Autorizar á don Manuel Blanco y don Antonio Santiago García para efectuar obras.

Acceder á las instancias de varios vecinos del barrio del Espíritu Santo pretendiendo el aumento de una luz al final de la calle de Fernández de Córdoba y por último se aprueban las cuentas que presenta Contaduría favorablemente informadas por las Comisiones respectivas y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

La corporación se reúne en secreta para tratar de una instancia de don Baldomero Castellano, solicitando la plaza vacante de médico de Alcolea.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Férax

Recomendada de hace muchos los Boleines de Linares especialmente en A. A. I. S. I.

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Ogdoká, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES DE



Carabanchel Bajo Madrid

Fumadores!

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º Donde está la fotografía